



PROGRAMA DE GOBIERNO

GUILLERMO EDUARDO ALDANA DIMAS

PARTIDO POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO

FACATATIVA 2020-2023

FACATATIVÁ CORRECTA: UN PROPÓSITO COMÚN

Apreciados conciudadanos. Presento mi nombre con el fin de resultar elegido por votación popular, como el próximo Alcalde de Facatativá para el periodo institucional de gobierno 2020—2023.

Facatativá, el lugar donde nací, donde estudié y en donde vivo, y que es la fuente de una sentida preocupación, similar a la de muchos otros de sus ya casi más de 150 mil habitantes, quienes a diario nos manifestamos y nos alarmamos por los graves problemas y por las hondas dificultades de diverso tipo que nos aquejan a todos. Conozco de cerca y a fondo, los retos y muchas de las necesidades insolubles, que nuestra ciudad padece y que la aquejan desde hace décadas.

Soy consciente de que tanto los anhelos como las frustraciones que me habilitan a comprometerme y a actuar y, en consecuencia, a presentar mi nombre a este proceso de votación popular, también animarán a la mayoría de nuestra población a buscar comprometerse en nuevas vías y a identificar otras fuentes frente a alternativas diferentes, más creativas, que nos faciliten y nos favorezcan a todos ese comenzar a revertirlas colectivamente.

Estimo mucho y reconozco en toda nuestra población, esa fuerza y ese carácter muy decidido, que identifico como una manifestación evolutiva y esperanzadora, de nuestra más sana y común forma de inteligencia colectiva.

Estoy convencido y participo con quienes identificamos en la acción política y en el gobierno, a esa forma más directa de incidir en la búsqueda y la resolución propositiva, de los problemas que más nos afectan. Por esa razón, busco practicar y operar desde el gobierno formas mejores de abordarlos y de resolverlos para avanzar de forma decidida.

Parto de un enfoque de Ciudad, que prioricé y concerté, de manera inicial, con diferentes equipos en el lugar; equipos y temas que se reúnen y se ordenan en función de un cambio de énfasis para dinamizar y articular así y en nuestro concepto, mucho mejor, la participación y el compromiso de todos nuestros habitantes frente a metas que valoramos como logros alcanzables.

Estructuramos nuestro programa de gobierno en función de una comprensión esencial respecto a diversos entornos, porque esta organización metodológica nos demostró ser una mejor forma de advertir su pertinencia, su sentido, su vigencia, su poderío y su actualidad. El Plan de



Ordenamiento Territorial vigente (2002) requiere para el período a gobernar de una adaptación, reestructuración, y aplicación en el territorio, surgido de la concertación y del estudio juicioso de la problemática del municipio, en todos los aspectos territoriales, ambientales, demográficos, poblacionales y geográficos. El POT vigente, lleva una ejecución calculada del 25%, lo que amerita tomar sus elementos válidos y actualizar a la fecha aquellos que lo ameriten, para generar una visión del territorio, renovada y acorde a las necesidades, pero sobre todo a la proyección del municipio en los próximos 12 años siendo EL AGUA, el elemento fundamental, teniendo en cuenta la cadena de abastecimiento, las fuentes de agua (protección, generación, enriquecimiento *fortalecimiento*), almacenamiento, distribución y el manejo de los productos residuales, siendo responsables con el medio ambiente y todas las especies. Así mismo, propender por un proyecto piloto de un plan de ordenamiento rural/veredal.

Estos entornos o medios son:

☀ Entorno (o medio) natural ambiental.
Fin mayor: corresponsabilidad.

☀ Entorno (o medio) urbano y rural.
Fin mayor: pertenencia.

☀ Entorno (o medio) social y productivo.
Fin mayor : autonomía.

☀ Entorno (o medio) público e institucional.
Fin mayor : legitimidad.

☀ Entorno (o medio) cultural y de esparcimiento.
Fin mayor : bienestar.

IINTRODUCCION

Un modelo de concertación.

El presente programa de gobierno identificó en el proceso de concertación, a esa estrategia vital en todo más correcta y conveniente para obtener una capacidad mayor de certezas.

Para identificar y reafirmar sentido. Y para que, por esta vía, la de una mayor concertación, aspirar a una fase de priorización y de manejo resolutivo, obtenida tras la asignación de unos recursos públicos, en el espacio y contra el tiempo, seleccionando aquellas metas, proyectos, programas o tareas, que garanticen y que nos brinden a todos los habitantes, esas mejores respuestas y esa mega meta de una corrección más esencial en su gobernó (problemas) y administración (costos contra beneficios) priorizada.



Entendemos que un Programa de Gobierno, construido y operado mediante estas fases de concertación pública, desata y promueve fases de discusión; de consenso y de priorización; para que después de concertada, toda respuesta que el gobierno pueda asumir, promueva y presente iniciativas con una mejor visión de ciudad, para que todas y cada una de ellas resulten mucho más oportunas, claras, identificables y comunes.

Problemas difícilísimos de abordar o de resolver, como los de la inseguridad, la drogadicción, el desempleo o la marginalidad ganan en capacidad resolutive cuando todos estos temas son abordados y asumidos como un Proyecto Común.

En Facatativá cada uno de nosotros lidera y se preocupa de su propio proyecto personal, individual, familiar. Pero la ciudad también es ese proyecto, ese propósito común más grande y válido que, cuando no está bien, incide y afecta, remarcándonoslo de una forma muy negativa, sobre el desempeño y la mejoría de todos.

Aunarse y comprometerse de forma activa con ese proyecto común de ciudad, es el eje fuerte de este programa. Y de ello depende, en gran medida, la capacidad pública e institucional para corregir esa función vinculante con este propósito común que nos trasciende; con la ciudad no solo entendida sino además practicada como el propósito enaltecedor y de orgullo local, más apto para todos.

Clientelización, burocracia, ineficiencia, distancia, ruptura, desencanto, desconfianza. Todos estos sentimientos comunes, cada vez más generalizados, se explican por esa ausencia en cada uno de los habitantes de esta ciudad, de un proyecto común que todos identifiquemos y practiquemos como una causa mayor.

La razón, inversa, de todas las fallas en la atención y en la gestión pública pasa por esta forma de distancia y de desatención, de descuido, de esta responsabilidad crucial, conciudadana, ya casi perdida en todos nosotros.

Indistintamente de los niveles de aprobación o de rechazo, de identidad o de repudio que la ciudadanía tenga con sus gobiernos, esta falta de un proyecto común, esta identidad práctica, con un propósito mayor, nunca puede servir de excusa para ocultar nuestra falta de compromiso.

Animar y alentar hasta consolidar ese propósito común, es la meta básica de este programa que entiende que solo así dicha mega meta de corrección será alcanzable.

Esta certidumbre respecto a este cambio de enfoque es además la fuente, seguramente la única, si no la más legítima, para emprender desde allí por su afianzamiento como base de consecución de mejora convincentes y permanentes, en la capacidad de respuesta.

PRINCIPIOS ESTRUCTURALES

PLATAFORMA ESTRATEGICA



A. INDEPENDENCIA CON AUTONOMIA. Principio de gobierno y gobernabilidad. La autonomía para gobernar permite la optimización y eficiencia del recurso humano, optimizando los gastos de funcionamiento en un municipio con un estimado del 52% en ellos.

B. TRANSPARENCIA. La contratación pública requiere de mecanismos de control transparentes, claros, equitativos e incluyentes, con el control ciudadano y de los entes de la Nación, para asegurar un adecuado uso de los recursos. El control estricto de los recursos asegura la eficiencia de la administración, permitiendo la reinversión, permitiendo el uso racional del presupuesto y la ejecución de obras y proyectos que redundarán en beneficio colectivo. La contratación transparente, permite disminuir los costos de ejecución en obras de infraestructura y en todos los niveles de contratación de la administración.

C. ANTI CORRUPCION. La corrupción, debe ser enfrentada como el problema fundamental del estado. 55 billones de pesos anuales derrochados en prácticas corruptas y de enriquecimiento ilícito, requieren control activo de la sociedad y de todos los entes de control

D. POLITICAS PUBLICAS. Como herramientas constitucionales, para el desarrollo de proyectos, estabilidad de los programas y persistencia en el tiempo de esas políticas estables

E. PLANEACION ESTRATEGICA. Facatativá, como modelo de gestión empresarial, hacia la eficiencia y eficacia del municipio

ESPACIO PUBLICO	
	<p style="text-align: center;">Espacio público como el área de encuentro para el diálogo y afirmación de la sociedad</p> <p>1. MOVILIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Proyecto Terminal Multimodal de Transporte. En concordancia con el desarrollo del tren de cercanías, el terminal de carga y el servicio público facatativeño. ● Señalización incluyente, clara y pertinente ● Establecer el horario cargue y descargue ● Vías exclusivas urbanas, para el transporte público ● Vías rurales mejoradas ● Paraderos Obligatorios Inteligentes ● Zonas Azules funcionales ● Empresas de transporte público como garantes del cumplimiento de las normas de tránsito ● Energías limpias para el transporte ● Sistemas de andenes peatonales ● Tecnologías para movilidad <ul style="list-style-type: none"> ○ Parquímetros



	<ul style="list-style-type: none">○ Tarjeta electrónica● Proyecto tren de cercanías en articulación con entes departamentales y del orden nacional.● Modernización Plaza de Mercado. Con proyección hacia el manejo de la movilidad, espacio público (reubicación vendedores informales) y mini centro de acopio. <p>2. URBANISMO</p> <ul style="list-style-type: none">● Actualización catastral como mecanismo de equidad y para generar mayores ingresos al municipio para el presupuesto.● Urbanismo amigable con el ambiente● Restauración del centro histórico● Revivir la dinámica y colorido del Plaza Simón Bolívar● Respeto y cumplimiento del POT en construcción● Regulación y control de construcciones o proyectos urbanísticos según la disponibilidad del agua y la oferta de servicios.● Proyecto de mejoramiento vivienda rural y urbana● Modernización Plaza de Mercado. Con proyección hacia el manejo de la movilidad, espacio público y mini centro de acopio. <p>POLITICA PÚBLICA PARA LA RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO</p>
	<p style="text-align: center;">COMPORTAMIENTO CIUDADANO</p> <p style="text-align: center;">Una acción colectiva para evolucionar y revolucionar la sociedad Respeto como básico del comportamiento de la sociedad</p> <p>3. SEGURIDAD</p> <ul style="list-style-type: none">● Plan Integral de Seguridad y Convivencia● Convivencia ciudadana. Manejo preventivo y correctivo de las riñas, violencia intrafamiliar y extrafamiliar, mediante educación, prevención y control.● Secretaría de Seguridad y Convivencia● Encuentros comunitarios de Seguridad y Convivencia.● Escuela de convivencia y seguridad ciudadana en el barrio y la vereda. "Conoce a tu vecino".● Apalancar nueva estación de policía● Frentes de seguridad eficaces● Centro Automático de Despacho● App de seguridad: información ciudadana para ejercer acciones● Cuadrantes Urbanos y Rurales



- CAIs móviles
- Priorizar alumbrado público en sectores de mayor riesgo
- Corredores de seguridad
- Aumento del patrullaje. Escuelas de Carabineros y Escuela de Comunicaciones. Pacto por la seguridad: institucional y ciudadano
- GOES hidrocarburos. Control de fugas, expendio ilegal
- Toque de queda para menores
- Controles en los colegios
- Fortalecer lucha contra el microtráfico. Inteligencia, extinción de dominio judicialización.

PROGRESO

Vocación social, pública e institucional de Facatativá

4. EMPLEO y EMPRENDIMIENTO

- Orientación para la inversión e innovación
- Gestión capital semilla
- Ruta para el emprendimiento
- Guía de financiación para el emprendedor
- Educación orientada a sistemas de desarrollo económico
- Alianza estratégica para incentivar la comercialización
- Prioridad al comercio interno (promoción del consumo)
- Caracterización comercio formal e informal
- Asociatividad del sector comercial y especialización de servicios
- Propender por que el acceso al primer empleo de personas y de los mayores de 45 años sea una realidad
- Cámara de Comercio como entidad que representa, aglutina y fortalece el sector productivo
- Teletrabajo y Call-Centers. Optimización el tiempo libre, eficiencia y eficacia laboral
- Capital Social , fortalecimiento, implementación.

5. CULTURA Y DEPORTE

- Cultura y Patrimonio como divisiones
- Fortalecer banco de talentos
- Teatro Municipal y Megabiblioteca como espacios para incentivar y dar a conocer nuestra cultura
- Exposiciones permanentes e itinerantes.
- Agenda cultural de Facatativá

	<ul style="list-style-type: none"> • Escuelas de formación deportiva y cultural al campo • Diversificar escuelas de formación • Parque Arqueológico como museo al aire libre y la rotonda como centro de manifestación cultural • Estatuto Municipal de Cultura • Juegos deportivos inter barrios • Escenarios deportivos. Proyección internacional, colegios como escenarios deportivos. • Industrias creativas (PND) • La cultura y el deporte como "rehabilitación" • Caracterización y agremiación de cultores y artistas • Escuelas de formación deportiva y cultural a los colegios. • Administración facilitadora. <p>6. CIENCIA E INVESTIGACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Banco de Proyectos y semilleros de investigación • BIG DATA municipal
	<p style="text-align: center;">COMPETITIVIDAD. PRODUCTIVIDAD Y ORDEN GLOBAL Una nueva visión del territorio</p> <p>7. EDUCACION</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento educación básica y media • Educación continuada y mejoramiento continuo profesorado • Cátedra Facatativá • Colegios públicos en categoría MUY SUPERIOR en pruebas de estado • Bilinguismo del binomio profesor-estudiante. Profesores nativos del idioma • Educación técnica-tecnológica y profesional. <ul style="list-style-type: none"> ○ Universidad de Cundinamarca. Sede y no extensión. ○ Semilleros de investigación ○ Inversión desde el municipio en tecnología e infraestructura • Infraestructura. Colegios Patricia Cifuentes y JFK • Finalización Megabiblioteca y obras inconclusas • Evaluación constante del PAE • Deporte/Educación. • Oferta académica pública y privada orientada a la nueva visión del territorio <p>8. TURISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Ordenamiento Territorial. Vigencia 2002, cuya implementación se encuentra en el 25% del original. Reevaluación, estructuración y adaptación a una nueva Facatativá, para construir la nueva visión del territorio en todos los ejes que hacen parte de éste programa de gobierno. Construcción participativa del municipio.



- Patrimonio arqueológico como sustrato para ordenar la ciudad y su dinámica
- Patrimonio histórico como sustrato para ordenar la ciudad y su dinámica
- Patrimonio ambiental como sustrato para ordenar la ciudad y su dinámica
- Promotor de empleo mediante su influencia en diversos sectores de la oferta de servicios: gastronomía, hotelería, textiles, PyMEs, artesanías, transportes.
- Impacto en cultura y educación
- Marca Facatativá Arqueológica
- Parque Agrícola de Facatativá

9. SECTOR AGROPECUARIO

- Plan estratégico integral agropecuario
- Caracterización sector agropecuario
- Proyecto de mejoramiento de vivienda rural
- Agremiación pequeños y medianos productores
- Energías limpias
- Servicios públicos rurales
- Escuelas de formación deportiva y cultural
- Centros de salud y/o brigadas de salud
- "Cosecha de agua". Reserva de aguas lluvias
- Acceso a tecnología de los pequeños y medianos productores
- Acceso a "semillas campesinas"
- Apoyo en la comercialización de productos
- Educación en liderazgo
- Alumbrado y seguridad
- Vías terciarias. Movilidad rural
- Facatativá: Puerto Seco
- Modernización Plaza de Mercado. Con proyección hacia el manejo de la movilidad, espacio público y mini centro de acopio.

SERVICIOS PUBLICOS Y SALUD

10. SALUD

- Optimizar las Redes Integrales de Salud. EPSs con IPSs públicas y privadas
- Articular Hospital San Rafael y el Municipio
- Representación (invitado) en la Junta Directiva del Hospital
- Descentralizar la Atención Primaria
- Centros de Salud especializados
- Atención pre hospitalaria y centro automático de urgencias



- Veedurías en salud y comités de participación. Salud Ocupacional.
- Fortalecer atención primaria en planes
- Atención primaria orientada a medición de niveles de ruido y contaminación ambiental
- Vigilancia en la calidad y mejoramiento continuo en IPSs públicas y privadas
- Programas en atención de desastres y del riesgo, convocando asociaciones y ONGs (Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos, Organizaciones Comunitarias entre otras)
- Políticas nacionales y departamentales en relación a la atención en salud de extranjeros.

11. SERVICIOS PUBLICOS

- Plan maestro de acueducto y alcantarillado
- Modernizar, optimizar calidad del agua así como el control de índice de agua no contabilizada
- Regulación de tarifas y optimización de subsidios según normatividad
- Veedurías en servicios públicos
- Alumbrado Público. Veedurías en la nueva concesión
- Urbanizaciones irregulares y estructura de servicios domiciliarios (acueducto, alcantarillado, energía y gas)
- Plan de abastecimiento de agua. Fuentes, embalses, distribución.
- Recolección de basuras eficiente.
- Veeduría tarifas recolección de basuras y desechos
- Agremiación sostenible y eficiente de recolectores de basura, orientada hacia el emprendimiento y generación de recursos
- Proyecto de reciclaje residuos orgánicos originados en el sector gastronómico
- Educación en el manejo de residuos

MEDIO AMBIENTE **Facatativá, municipio del agua**

12. AGUA

- Reordenar el territorio, a partir del Plan de Ordenamiento vigente (2002), mediante la estructuración y re construcción participativa del nuevo modelo, siendo EL AGUA, el elemento fundamental, teniendo en cuenta los enunciados siguientes, que hacen referencia a la cadena de abastecimiento, fuentes de agua, distribución, almacenamiento, distribución y el manejo de los productos residuales, siendo responsables con el medio ambiente y todas las especies.

- Preservación de fuentes. Control contaminantes en sus orígenes
- Estudio del "déficit de agua" en el municipio
- Plan de abastecimiento de agua.
- Perforación de pozos profundos y optimización de los disponibles
- Armonizar Plan de Ordenamiento Territorial con el Plan Nacional y Departamental de Desarrollo en lo concerniente a la cuenca media del Río Bogotá
- Preservar, conservar y fortalecer los territorios de impacto hídrico. Reforestar hacia ecosistemas
- Optimización plantas de tratamiento de aguas residuales (locales y municipales)
- Facatativá Puerto Seco.

13. OTROS SERES VIVOS

- *Parques de esparcimiento para mascotas fomentando el disfrute de las mismas y generar cultura ciudadana así como planes de convivencia ciudadana*
- Proyecto de atención en salud a mascotas (atención primaria y secundaria)
- Proyecto vehículos de tracción animal hacia su implementación y estructuración

ANEXO. N1

FACATATIVÁ CORRECTA: UN PROPÓSITO COMÚN


GUILLERMO EDUARDO ALDANA DIMAS

C.C. 11.432.723 DE FACATATIVÁ